

Jornada Presentes Contra la Violencia congregó a 420 establecimientos en el Maule

Desde la escuela Costa Blanca, en la comuna costera de Constitución, se dio el vamos al capítulo maulino de la jornada nacional Mineduc 'Presentes Contra la Violencia'.

Al mismo tiempo, otros 419 liceos, escuelas y jardines infantiles en toda la región empezaban a desarrollar la jornada de reflexión, análisis y propuestas que cada comunidad educativa debía enfrentar a propósito de las situaciones de agresión de todo tipo que pudieran darse en los entornos educativos.

En Constitución la

actividad fue encabezada por el seremi (s) Cristian Bonfort Caro, y el director regional de la Superintendencia de Educación, Víctor Arrué Lizana. Las autoridades compartieron con los diversos cursos y profesorado, mientras se llevaban a cabo dinámicas de conversación sobre la violencia.

Sobre la actividad, sus alcances y propósito el seremi afirmó que se dio en el contexto de las distintas iniciativas que el gobierno del presidente Gabriel Boric ha instruido se desarrollen desde Minedu como A Convivir se Aprende, Comunidades Educa-

tivas Protegidas, y los Patrullajes Preventivos Inteligentes.

"Hoy estuvimos dialogando respecto a la violencia, que es un fenómeno que hoy día nos afecta como sociedad; todo esto en el marco del programa Presentes Contra la Violencia que ha impulsado el Ministerio de Educación. Dialogamos con padres, con apoderados, con los estudiantes... tuvimos la oportunidad de compartir con profesores sobre esta gran temática. Tenemos claro que tenemos desafíos, y queremos abordarlos. Esto se enmarca dentro de una serie de activi-

dades más que hemos impulsado como Gobierno: comunidades protegidas, hemos tratado de proteger los entornos, y tenemos certeza de que esos son los caminos que nos van a llevar a sacar la

violencia de los establecimientos", sostuvo la máxima autoridad de Educación en el Maule.

Similares conceptos entregó el director de la Superintendencia, quien recordó a

las comunidades sobre las acciones que deben estar consideradas en el reglamento de cada escuela o liceo, y el rol que les cabe como entidad fiscalizadora ante las sanciones que cada establecimiento aplica.

